



TEMPORADA 2020/21

Protocolo de
Prevención y
Protección de la Salud
frente al COVID-19

1.- OBJETIVO

- Establecer las MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD frente al COVID 19 en entrenamientos y/o partidos de competición de la FAF-incluidos Juegos Escolares- y de la RFEF de los equipos de nuestro Club
- Adaptar los protocolos publicados por FAF y GOBIERNO DE ARAGON, así como por el AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (Instalaciones Deportivas)



2.-VIGENCIA

- Durante el periodo de tiempo que pueda durar la situación actual sanitaria, pudiendo ser revisado y/o modificado en función de los criterios de las Autoridades Sanitarias



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

NO vengas a entrenar y jugar si...

- Tienes SÍNTOMAS COMUNES CON COVID 19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, etc).
- Has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas con las que hayas compartido un espacio cerrado durante mas de 15 minutos sin mantener la distancia de 2 metros) con personas afectadas por Covid 19.
- Convives con una persona vulnerable por cualquier motivo. Se podrá realizar la actividad, BAJO RESPONSABILIDAD DE CADA ASOCIADO EN CASO DE SER MAYOR DE EDAD, O BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES O TUTORES DEL MENOR.
- NO has firmado y entregado al club los siguientes documentos (se facilitarán al asociado):
 - DECLARACION RESPONSABLE PARA EL REINICIO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DEL FUTBOL
 - ACEPTACION DE CONDICIONES DE PARTICIPACION, INFORMACION Y CONSENTIMIENTO, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDADES Y/O COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FEDERACION ARAGONESA DE FUTBOL Y SUS CLUBES AFILIADOS



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

Desplazamientos de los participantes al lugar de la actividad

- Ven caminando o en bicicleta (particular) para garantizar la distancia interpersonal de 2 metros. Usa un transporte individual.
- Si vienes en coche privado y siempre y cuando vayas con un compañero de equipo que no pertenece a tu grupo de convivencia:
 - Usa mascarilla
 - Desinfección del vehículo
 - Guarda la máxima distancia posible
- En medios de transportes públicos: usa siempre mascarilla y guarda la distancia interpersonal en la medida de lo posible.
- Para los desplazamientos en autobús privado: la empresa que preste el servicio acreditará que cumple los protocolos oportunos y dispondrá de conductores en perfecto estado y siempre utilizando la mascarilla



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

Acceso al CENTRO DEPORTIVO (PISTAS EXTERIORES Y PABELLONES) y el tránsito por el mismo (I)

- Sólo se accederá a la instalación en base a los horarios asignados a cada equipo según la reserva de espacios asignada para la temporada 2020/21
- El club presentará ante la instalación una DECLARACION DE RESPONSABLE en relación al cumplimiento de las medidas sanitarias correspondientes
- El acceso se realizará por las entradas habilitadas y señalizadas por la instalación, Y SIEMPRE CON EL ENTRENADOR (no se puede acceder antes). **PADRES Y ACOMPAÑANTES NO PODRAN ACCEDER A LA INSTALACION.**
- Obligatorio el acceso con la mascarilla para todos las personas de seis años en adelante, CON INDEPENDENCIA DEL MANTENIMIENTO DE LA DISTANCIA FISICA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD.
- Todos los asociados atenderán la señalización e indicaciones de las instalaciones, y en concreto, los aforos máximos de cada zona de la instalación (aseos, etc)
- Inicialmente, NO se podrán usar los vestuarios. El aseo y cambio de ropa se llevará a cabo en el domicilio particular de cada asociado.



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

Acceso al CENTRO DEPORTIVO (PISTAS EXTERIORES Y PABELLONES) y el tránsito por el mismo (II)

- Sólo se jugarán partidos si son autorizados por la FEDERACION ARAGONESA DE FUTBOL
- El aforo del uso deportivo se limita al 30%. En ningún caso los grupos de trabajo serán superiores a 20 personas
- Se realizará un lavado de manos al entrar y salir de la instalación (gel hidroalcohólico de la propia instalación, club, o particular de cada jugador); o con agua y jabón.
- Sólo se retirará la mascarilla cuando su uso sea incompatible con la práctica deportiva (habrá que guardarla debidamente). Al finalizar, cada usuario se la volverá a colocar correctamente.
- Todo el material utilizado se desinfectará por los entrenadores, y en todo caso, se proveerá en la medida de lo posible de materiales individuales.
- Todos los grupos con menores entre sus integrantes SIEMPRE estarán controlados por su entrenador.
- Todos los grupos por medio de SU ENTRENADOR elaborarán un REGISTRO DE ASISTENCIA AL ENTRENAMIENTO/PARTIDO, con el nombre, apellidos y teléfono de cada asociado integrante de cada equipo que permita un seguimiento de los contactos en caso de contagio por las autoridades sanitarias.



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

MEDIDAS ESPECÍFICAS SOBRE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS (I)

- Lavarse las manos con agua y jabón, o con solución hidroalcohólica durante al menos 40 segundos, tanto al entrar y salir en la instalación (inicio y fin de la actividad), como en aquellos supuestos en los que se pueda toser y/o estornudar sobre las manos.
- Al toser y/o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable y tirarlo a una papelera con cierre. En su defecto, utilizar la parte interna del codo.
- Todo el material de higiene personal (mascarillas, guantes, etc) deben depositarse en cubos de basura con cierre.
- Evitar tocarse OJOS, BOCA Y NARIZ.
- Evitar saludos físicos, incluido dar la mano.
- Si algún asociado nota síntomas, conviene extremar las precauciones: distancia social, higiene y avisar a los servicios sanitarios



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

MEDIDAS ESPECÍFICAS SOBRE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS (II)

- Uso obligatorio de la mascarilla (aconsejable llevar de repuesto por si pierde, rompe o similar) en todo momento, salvo cuando la por la propia naturaleza de la actividad que se realice sea incompatible (guardar debidamente).
- Deberá mantenerse una distancia de seguridad interpersonal de al menos 2 metros, a excepción del tiempo de práctica y para los jugadores que se encuentren en el terreno de juego.
- No se compartirá material deportivo salvo aquel que sea imprescindible para la actividad (balones de juego). En caso de compartir, el material será higienizado convenientemente antes y después de la práctica deportiva.
- Cada asociado traerá su botella de agua individualizada llena en su domicilio particular. PROHIBIDO BEBER DE FUENTES O GRIFOS DE LAS INSTALACIONES.
- Se recomienda en la medida de lo posible NO utilizar los vestuarios.
- Los entrenadores deberán EN TODO MOMENTO guardar la distancia de seguridad y usar la mascarilla



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

MEDIDAS ESPECÍFICAS SOBRE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS (III)

- Se recomienda uso de calzado exclusivo para la actividad (cambio al inicio)
- Se recomienda, en caso de utilizar vestuarios y duchas, el uso de chanclas.
- Se realizarán sesiones formativas e informativas con todos los entrenadores y miembros del club en relación al presente protocolo.
- Se dará la debida publicidad de estas directrices a todos los integrantes del club (página web:adsala2012.com, grupos de whatsapp y de manera presencial.
- Buena higiene individual de la ropa deportiva y enseres personales
- Prestar especial atención a las superficies de contacto compartidas para evitar tocarlas (pomos, barandillas, bancos, etc)
- Evitaremos: celebraciones en grupo, contactos voluntarios innecesarios, escupir, protocolos de juego limpio y fotos de grupo.
- Responsable de cumplimiento del protocolo: **AD SALA 2012 (adsala2012@gmail.com)**



3.-RECOMENDACIONES GENERALES

Competiciones con asistencia de público

- El club, junto con la instalación municipal, controlará accesos y salidas de los participantes de la actividad para que se realicen conforme a la normativa sanitaria.
- En caso de haber público, se garantizará la distancia entre aquel y el deportista.
- Uso obligatorio de la mascarilla y distancia interpersonal de 2 metros.
- En función del protocolo de Instalaciones Deportivas de Zaragoza:
 - Se observará el régimen de aforo permitido en cada momento
 - Marcar asientos/espacios que no se pueden utilizar, o numerar butacas
 - Fijar rutas de circulación de sentido único (entrenada y salida)
 - Se evitarán aglomeraciones y se respetará la distancia interpersonal en los accesos
 - Se desinfectará la instalación y su equipamiento según el PROTOCOLO ESPECÍFICO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION ANTE EL COVID 19 de INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ZARAGOZA



4.-MEDIDAS PRINCIPALES APLICADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (instalaciones municipales)

- Aforos adaptados a la fase que nos encontremos en cada momento
- Elaboración de un protocolo específico de limpieza y desinfección diaria de superficies y zonas comunes
- Uso obligatorio de mascarillas
- Instalación de dosificadores de hidrogel para desinfección de manos
- Se realizará marcajes de suelo para regular la circulación por los centros se dispondrá de cartelería informativa
- Instalación de papeleras con tapa y pedal
- Información corporativa en web y redes sociales
- No se entregarán hojas de reclamaciones (se realizarán a través de la web municipal)



5.-PROTOCOLO DE CONTIGENCIA ANTE PERSONAS CON SINTOMAS DE INFECCIÓN POR COVID- 19

- Síntomas Covid 19 (suelen aparecer a los 5 días de media desde el contagio):
 - Tos
 - Fiebre
 - Dificultad respiratoria y dolor muscular y de cabeza en algunos casos
 - Perdida sentido olfato y gusto
 - Cansacio
- Si se detecta un posible contagio hay que notificarlo al responsable del evento o actividad y a las autoridades sanitarias (centro de salud o nº de teléfono 976 696 382)
- Se facilitarán datos del contagiado e información para rastreo de grupos de personas (existe un parte de atención sanitaria en la instalación) a las autoridades sanitarias
- Se aislará a la persona afectada hasta su traslado (distancia de seguridad, habitación única, con buena ventilación, uso de Epis, gestión de residuos, etc; todo ello conforme al protocolo de la instalación deportiva)
- Autoridades sanitarias facilitarán las instrucciones oportunas sobre como proceder



INFO COVID 19 PARA NUESTROS JUGADORES

- Trae una MASCARILLA DE REPUESTO en tu mochila (se puede perder, romper, etc). Igualmente, trae una bolsa o sobre para guardar la mascarilla en uso cuando te la quites.
- Trae un bote de GEL HIDROALCOHÓLICO INDIVIDUAL
- Trae tu propia BOTELLA DE AGUA llenada desde casa (marcada)
- Trae un CALZADO DISTINTO para la práctica deportiva en tu mochila y cambiante antes de iniciarla
- No te olvides de tu peto, sudadera, etc. No se puede compartir nada
- No te olvides de los DOCUMENTOS que hay que firmar para poder acceder a la actividad
- Respetar la información existente en las instalaciones así como las directrices de los entrenadores en base a los distintos protocolos
- Usa el SENTIDO COMÚN (si algún jugador desobedece estas directrices será expulsado puntualmente de la actividad)



Mas información en www.adsala2012.com

adsala2012@gmail.com

669 15 38 33 // 606 04 31 45

